

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, DON JOSÉ LUÍS
RODRÍGUEZ ZAPATERO, EN EL DEBATE DEL ESTADO DE LA
NACIÓN**

Congreso de los Diputados, 3 de julio de 2007

Señor Presidente, Señorías,

Quiero que mis primeras palabras sean para expresar, en nombre del Gobierno, y sé que también en nombre de toda la Cámara y de la sociedad española, nuestro pesar por el asesinato de siete españoles en Yemen víctimas de un atentado criminal, y el deseo, junto con la condolencia a las familias, de la recuperación de los otros compatriotas que han resultado heridos. Como saben, a estas horas viajan el Ministro de Industria, Comercio y Turismo, y el Secretario de Estado de Política Exterior, acompañados por equipos médicos y también por equipos de la Policía Científica, para facilitar y dirigir las tareas de repatriación de nuestros compatriotas.

Señor Presidente, señoras y señores Diputados,

Concurrí a las elecciones de marzo de 2004 con un proyecto de cambio para España basado en valores profundos y en firmes convicciones. Era un proyecto dirigido a mejorar las condiciones de nuestro país, la calidad de vida de nuestros conciudadanos y los derechos de nuestra gente. Era un proyecto político para construir un país lanzado a la modernidad, socialmente más justo y sensible a la solidaridad.

En el Debate de Investidura anuncié que abriría un tiempo nuevo que quería satisfacer las aspiraciones que habían llevado a la mayoría de los españoles a otorgar su confianza al Partido Socialista. Anuncié, por ello, que la acción principal de mi Gobierno iría dirigida a lograr la renovación de la vida pública; una política exterior activamente europeísta; un desarrollo económico sustentado en la Educación, la Investigación y la Innovación, que permitiera la creación de empleo estable; la puesta en marcha de nuevas políticas sociales, y el desarrollo y extensión de los derechos ciudadanos, con especial énfasis en la igualdad. Aseguré que me mantendría fiel a mis promesas y que desarrollaría una política cercana, próxima, que escuchara respetuosamente a los ciudadanos. Ofrecí diálogo social, transparencia y amplia participación política.

Hoy puedo defender con plena convicción que ésta habrá sido, está siendo y seguirá siendo una legislatura fértil en resultados para España; hoy puedo confirmar ya que, allí donde progresábamos mucho en los dos años anteriores, hemos progresado todavía más; hoy puedo garantizar que los retos y los problemas más importantes que teníamos, y aún seguimos teniendo, se están encauzando mejor, y hoy puedo manifestar que las injusticias más lacerantes que padecía nuestra sociedad están encontrando respuesta firme en la acción del Gobierno.

La foto fija de 2007 nos muestra, en muchos aspectos, una España positiva; pero sólo si la superponemos a la foto de la España de 2004 seremos plenamente conscientes de cuánto y cómo hemos cambiado.

Puedo decir, con orgullo colectivo, que España está hoy mucho más fuerte que en 2004. Tres años después los españoles disponen de más bienestar; cuentan con más oportunidades e incentivos; ejercen más derechos; son más libres frente a las interferencias y la manipulación; están mejor protegidos y son más solidarios.

España se ha engrandecido en estos tres años. Somos dos millones de ciudadanos más que entonces. Se ha despejado así la previsión pesimista que hace sólo una década se cernía sobre el futuro de nuestra población.

España es hoy un país con más riqueza: nuestro Producto Interior Bruto se ha incrementado en más de cien mil millones de euros en este período; somos ahora el tercer inversor en el extranjero entre los países de la OCDE y desde 2004 hemos invertido 35.000 millones en infraestructuras de transporte. Antes de seis meses el AVE estará en Barcelona, en Valladolid y en Málaga. En tres años seremos el primer país del mundo en red de alta velocidad. Todo un símbolo.

Nuestro aire, nuestras costas, nuestro suelo y nuestras aguas necesitan de una protección que promueva su uso equilibrado y garantice la biodiversidad.

España ha conseguido encarar mejor el futuro investigando más, innovando más, incrementando en un 55 por 100 el gasto productivo en los Presupuestos del Estado y aportando, así, mayor equilibrio a nuestro modelo de crecimiento.

España, Señorías, acumula superávits consecutivos en las cuentas públicas desde 2004, reduce cada año la deuda, ahorra y alivia la carga para el futuro.

En España se trabaja hoy más que nunca, trabajan más españoles y lo hacen también más extranjeros.

España es, también, un país más digno y decente con sus propios ciudadanos. Al incrementar el salario mínimo, al subir suplementariamente las pensiones mínimas y al atender a la dependencia somos hoy un país más justo y solidario que hace tres años; al perseguir sin concesiones la violencia de género y al atender mejor a las personas en situación de discapacidad, tenemos también mayor estatura moral; al aprobar la Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres, hemos puesto en marcha una fuerza de transformación imparables que beneficiará

a toda la sociedad, y al incorporar a más de dos millones de extranjeros, hemos demostrado una gran capacidad de integración como país.

España es hoy una colectividad más libre que en 2004. Hemos reconocido y regulado nuevos derechos que han acabado con discriminaciones seculares.

España es un país más seguro hoy que en 2004. Descienden los delitos y aumenta la eficacia en su persecución; disponemos de más y mejores policías y guardias civiles: once mil efectivos más de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que cumplen una brillante labor en defensa de nuestra seguridad, como demuestran cada día.

España se gobierna hoy desde administraciones más cercanas, más modernas, mejor integradas y más cooperativas, con Comunidades Autónomas dotadas de nuevos Estatutos.

España es hoy un país con voz propia en el mundo, valedor de la paz y de la legalidad internacional, solidario con la lucha contra el hambre y la pobreza, impulsor del diálogo entre pueblos, religiones y civilizaciones.

España genera hoy confianza y resulta atractiva desde el exterior para las instituciones internacionales, para los inversores y para muchos ciudadanos extranjeros que quieren venir a vivir y a trabajar entre nosotros.

En definitiva, en este fértil período de tres años ha prosperado entre nosotros el bienestar, ha avanzado la libertad, se han ampliado los derechos, se ha fortalecido la cohesión, ha progresado la justicia y se ha impulsado la solidaridad.

Señor Presidente, Señorías,

A España le han sentado muy bien estos años; a los españoles, también, y lo mismo a las familias.

Los españoles disponen hoy de mayor renta que nunca y de mayor poder adquisitivo. Como media, 1.740 euros más que en 2004, una vez descontada la inflación.

Los españoles tienen hoy más oportunidades de empleo que los nacionales de los países más ricos de Europa: tres millones de empleos, al menos, se van a crear en esta Legislatura, Señorías.

Los españoles pueden acceder hoy a más empleos estables. Son 2.400.000 los contratos indefinidos firmados desde la entrada en vigor, en julio pasado, del Acuerdo para la Mejora del Crecimiento y del Empleo entre los agentes sociales.

Más familias españolas han mejorado su situación económica. Hay 1.400.000 hogares más que en 2004 en los que todos sus miembros en edad de trabajar tienen un empleo. 1.200.000 españolas más trabajan desde 2004. 76 desempleados de cada 100 reciben ahora una prestación, frente a los 64 que la recibían en 2004.

Los españoles pagan hoy menos impuestos. Dos millones de contribuyentes han quedado excluidos después de la reforma del Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas. Medio millón de familias se han beneficiado desde 2004 en ayudas para la vivienda.

Tres millones y medio de trabajadores autónomos acaban de ver legalmente reconocidos derechos y protección social después de tantos años de olvido y abandono.

Cerca de un millón de personas, que no se comunican como la mayoría, pueden beneficiarse de las medidas sobre el apoyo al lenguaje de signos aprobadas la semana pasada en esta Cámara.

Los españoles se integran más intensamente en las tecnologías de la información. Cinco millones más pueden acceder ahora a Internet de banda ancha y hoy pagan un 25 por 100 menos que en 2004 por las llamadas con teléfono móvil.

Señor Presidente, Señorías,

Es la sociedad española en su conjunto, son los ciudadanos españoles, los actores responsables de este gran avance colectivo. No es mérito del Gobierno, es mérito de todos; pero el Gobierno también tiene mérito.

Hemos sabido favorecer que España y los españoles crean en sí mismos, confíen en sus posibilidades y aprovechen sus oportunidades. Hemos sabido dirigir los resultados que hemos obtenido a mejorar las condiciones de fondo del país, a invertir en futuro y a atender a los más necesitados de ayuda.

Todos merecemos sentirnos orgullosos de lo que estamos alcanzando, todos merecemos que se reconozca al país tal como está consiguiendo ser y todos merecemos alegrarnos de ello.

El Gobierno sabe que hay problemas por resolver y que queda mucho por hacer. En esta España que muestra un estado general positivo hay, sea cual sea su número, demasiados españoles que aún carecen de empleo estable, demasiados pensionistas con ingresos inaceptablemente bajos, demasiados focos de pobreza y demasiados mayores desprotegidos. Hay demasiados jóvenes con problemas de vivienda, demasiadas mujeres sometidas a malos tratos, demasiados accidentes laborales y demasiados riesgos en la vida diaria.

Contra todo eso hemos luchado en estos tres años y seguiremos luchando hasta que acabe la Legislatura. A todo eso seguiremos enfrentándonos después.

Señorías,

Para unos, hemos hecho demasiadas cosas en estos tres años. Para otros, hemos conseguido logros que hubieran justificado más de una legislatura. Para nosotros ha sido el fruto de ser consecuentes con los compromisos adquiridos en 2004 con los españoles. Ha sido el resultado del exigente cumplimiento de nuestras promesas, el hilo de oro que fortalece la legitimidad democrática.

Ahora, tres años después, comparezco ante la Cámara con el objeto de celebrar un Debate de Política General. Es el tercero de la Legislatura y, por lógica del calendario político, también será el último. Quiero, por ello, hacer un balance concreto de la labor del Gobierno en estos años y también avanzar algunos proyectos, algunas actuaciones y algunas decisiones que pretendemos adoptar en el tiempo que resta hasta las próximas elecciones.

Señor Presidente, Señorías,

Nuestro Producto Interior Bruto ha crecido un promedio anual del 3,7 por 100, el mayor de los grandes países industrializados, y siempre de forma ascendente hasta alcanzar en el último trimestre el 4,1 por 100. La riqueza nacional ha superado ya el billón de euros. Nuestro último superávit alcanzó el 1,83 por 100 del Producto Interior Bruto. La deuda está nueve puntos por debajo. Hemos reducido la distancia con la renta media de la Unión Europea a 25 hasta prácticamente igualarla. La inflación está por debajo de la de mayo de 2004 y nuestro diferencial con la Unión Europea ya está en el entorno del medio punto.

Es difícil, Señorías, definir el éxito económico con mayor número de atributos, gracias a una brillante gestión de la política económica; es difícil definir el éxito económico con mayor número de atributos, como decía, pero los hay, porque

todo ello se ha llevado a cabo con un cambio progresivo del modelo de crecimiento, con una mayor disponibilidad de recursos para el gasto productivo, con una intensificación de las políticas sociales y mayor garantía de futuro para las mismas, y con una reducción fiscal para las empresas y para las rentas del trabajo, especialmente beneficiosa para las más bajas.

En el nuevo modelo al que nos estamos encaminando está creciendo la inversión en bienes de equipo. Invertimos más del 30 por 100 de la renta nacional, la tasa más alta de los países desarrollados, y la inversión extranjera fue en 2006 un 58 por 100 superior a la de 2004.

En el nuevo modelo duplicamos los recursos destinados a la Investigación, el Desarrollo y la Innovación, y a la construcción de infraestructuras, aumentamos la productividad y mejoramos nuestro saldo exterior.

Todo ello quiere decir robusta salud de la economía, todo ello expresa confianza y todo ello significa futuro, buen futuro para España y para los españoles.

La productividad está ahora en el 1 por 100, casi el doble del promedio de los ocho años precedentes, y alcanza hasta el 6 por 100 en la industria.

La Comisión Europea nos identifica ahora entre los países que recuperan terreno perdido en la innovación.

La contribución negativa del sector exterior se ha reducido ahora a un tercio y nuestra exportación tiene ahora un mayor valor añadido.

Éste es el rumbo que ha tomado nuestra economía y las expectativas son que seguirá esa misma estela en un amplio horizonte.

Para que la estela continúe hay aspectos que mejorar y el Gobierno se mantendrá especialmente activo para conseguir la mejora, con realismo, ambición y eficacia, sin triunfalismos ni autocomplacencia.

Cuidaremos especialmente el esfuerzo para mejorar la productividad; impulsaremos el ahorro del sector público mediante la aplicación de políticas fiscales y presupuestarias prudentes, pero beneficiosas para las empresas y los ciudadanos; e intensificaremos la inversión en recursos humanos, en infraestructuras y en Investigación, Desarrollo e Innovación, situándonos, Señorías, en 2010 en la media europea de sus principales indicadores, apoyándonos en el próximo Plan Nacional de I+D+i 2008-2011 cuyos detalles últimos se están realizando.

En esta Legislatura estamos cambiando la piel del país con el entramado de nuevas infraestructuras que distribuirán por el territorio las oportunidades, lo integrarán de forma más intercomunicada y posibilitarán que sigamos haciéndonos más grandes sin cuellos de botella que estrangulen nuestras posibilidades.

Hoy viajamos por mejores carreteras, gracias a los 1.400 kilómetros de nuevas autopistas y autovías puestas en servicio. Lo hacemos más rápidos, más seguros y con menor coste ambiental, gracias a los 326 kilómetros de nuevas líneas ferroviarias de altas prestaciones.

Señorías,

Nuestro compromiso con ese modelo nuevo de crecimiento incluye el compromiso con la sostenibilidad, que comenzó el primer día de nuestra gestión: aprobamos el primer Plan Nacional de Asignación de derechos de emisión de gases de efecto invernadero; pusimos en marcha el Protocolo de Kyoto; aprobamos el Plan de Energías Renovables, el Plan de Acción de la Estrategia

Española de Eficiencia Energética, el Código Técnico de la Edificación y el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.

En 2006 hemos invertido una tendencia histórica, reduciendo la demanda de energía primaria en un 1,3 por 100 y la emisión de gases de efecto invernadero en un 4 por 100, y lo hemos hecho con un crecimiento potente de la economía.

La preocupación por garantizar el mejor suministro aun en las condiciones de fuerte sequía ha inspirado el Plan Hidrológico Nacional y una política de agua basada en el equilibrio territorial, el ahorro y la búsqueda de nuevas fuentes de suministro. Hemos redefinido la política del agua para hacerla ahora más ambiciosa pero, ante todo, más sostenible y viable porque, si importa para hoy la disponibilidad de recursos suficientes y a un precio asequible, importa tanto o más cambiar la conciencia y la orientación. Su carácter escaso, el del agua, exige austeridad, reutilización, ahorro y respeto medioambiental. Ése es el futuro.

Por medio del Programa A.G.U.A hemos destinado recursos por valor de 5.500 millones de euros, a los que se añaden otros 1.200 millones de financiación europea. Hemos puesto en servicio seis desaladoras, se están construyendo otras once y proyectando otras nueve. Pronto se multiplicará por seis la capacidad de desalinización existente en 2004. Hemos invertido más de 650 millones en actuaciones urgentes para hacer frente a la sequía y con el Plan de Regadíos hemos invertido cerca de 2.200 millones para ahorrar cerca de 1.200 Hm³ por año. La aplicación del Plan Nacional de Calidad de las Aguas 2007-2015 supondrá inversiones por diecinueve mil millones a cargo de todas las Administraciones implicadas.

Señor Presidente, Señorías,

Para aprovechar el viento a favor de la recuperación de las potentes economías que han venido estando estancadas hemos adoptado decisiones importantes que lo hagan posible y que den continuidad a nuestro éxito.

El horizonte económico español está hoy despejado. Seguiremos creciendo por encima del 3,5 por 100 y seguiremos creando intensamente empleo. Las previsiones de nuestra economía están siendo modificadas continuamente al alza. Ampliaremos la competencia en los mercados, apoyaremos la dinamización del tejido empresarial, reduciremos las cargas administrativas al sector privado y mejoraremos la regulación pública. Nos empeñaremos en llegar entre los primeros en 2010 a los objetivos de la Estrategia de Lisboa, aplicando con intensidad las medidas contenidas en el Plan Nacional de Reformas.

Señor Presidente, Señorías,

La excelente marcha de la economía ha servido para el objetivo más importante de nuestro país: que la gran mayoría de españoles progrese teniendo trabajo y viva mejor; pero ha servido, sobre todo, para que muchos más españoles que antes tengan empleo y para que muchos más trabajadores que antes cuenten con un contrato estable.

También ha servido especialmente para desarrollar políticas sociales intensas; en unos casos, para mejorar en mucho las que existían hasta ahora; en otros, para poner en marcha otras nuevas, con prestaciones que se dirigen a sectores cada vez más amplios de la sociedad.

Hoy somos un país a imitar en la creación de empleo, somos un país a considerar en la dimensión de las políticas sociales y en la extensión de de derechos y somos un país a seguir en la puesta en marcha de un nuevo escalón del Estado del Bienestar, como es la Ley de la Dependencia y de la Autonomía Personal.

Señorías,

La VIII Legislatura ha sido la Legislatura del empleo: mucho más empleo y empleo más estable y de más calidad. Hemos creado más de la tercera parte de los nuevos empleos de la Unión Europea. A estas alturas ya se han creado dos millones y medio de empleos, y llegaremos a los tres millones. Tenemos, por primera vez en la historia de nuestro país, más de veinte millones de ocupados, rompiendo una barrera histórica. La población activa supera en más de dos millones la existente tres años atrás, la población ocupada lo hace en más de dos millones y medio, la población en paro disminuye en cerca de cuatrocientas mil personas y este dato, que es de gran importancia: la población ocupada femenina ha superado por primera vez, y con claridad, los ocho millones de personas. Cada día de estos tres años se han incorporado al mercado de trabajo, al empleo, cerca de 1.500 mujeres; cada día

La tasa de actividad ha subido dos puntos y medio, la tasa global de paro ha disminuido en casi tres, situándonos en el mejor registro en tres décadas; la de las mujeres lo ha hecho en casi cuatro puntos y medio y en cinco, la de los jóvenes. Hoy podemos aspirar seriamente a situar la tasa de paro por debajo del 8 por 100 en un tiempo relativamente razonable.

Señorías,

El éxito del dialogo social, en el que el mérito fundamental corresponde a las organizaciones, ha sido decisivo para la creación de empleo y absolutamente clave para la conversión de empleo temporal en empleo estable.

Gracias a la reforma laboral dialogada, pactada y aprobada por esta Cámara, los contratos indefinidos han crecido un 40 por 100. Desde su entrada en vigor, cada día han sido transformados en estables cerca de 3.300 contratos que antes eran temporales.

Pero el diálogo social ha proporcionado también otros muchos frutos, una veintena larga de acuerdos que han permitido avanzar en ámbitos como la Seguridad Social, el reconocimiento de derechos y prestaciones a los autónomos, la seguridad en el trabajo, las personas dependientes o la normalización de los inmigrantes. El diálogo social ha supuesto el período de mayor paz social de toda la democracia, el mayor período de consenso y diálogo social, el período de menor conflictividad laboral; el diálogo social está permitiendo también que los salarios recuperen poder adquisitivo y el diálogo social respalda un estilo de gobierno que renuncia a imponer reformas o “decretazos” y acepta como guía el resultado del entendimiento entre los interlocutores sociales. Significa paz social, estabilidad y progreso compartido.

Una vez más, quiero expresar desde esta tribuna mi reconocimiento a la Unión General de Trabajadores, a Comisiones Obreras, a la Confederación Española de Empresarios, y a la CEPYME, a la Confederación de Pequeñas y Medianas Empresas, por su contribución al progreso de nuestro país.

En un clima como éste, la política social puesta en marcha ha conducido a aumentar el Salario Mínimo y las pensiones mínimas en torno al 25 por 100, triplicando lo que se hizo en los ocho años precedentes.

La reforma de la Seguridad Social permitirá acceder al disfrute de pensiones a miles de personas que mantuvieron con sus parejas una relación de hecho estable.

Hemos triplicado las aportaciones al Fondo de Reserva de la Seguridad Social, el sistema que garantiza el futuro. En estos momentos cuenta con más de cuarenta mil millones de euros, un 4,1 por 100 del PIB, y hoy, por cierto, les anuncio que el próximo mes haremos la aportación más importante de la Legislatura, una nueva aportación por valor de 4.300 millones de euros al Fondo de Reserva de la Seguridad Social.

En tan sólo cuatro años habremos más que duplicado las ayudas a la familia con cargo a la Seguridad Social y que, con un aumento de quinientos millones de euros en 2008, superarán los dos mil millones totales.

Con la aprobación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y de Atención a las Personas en situación de Dependencia hemos abierto una nueva página del Estado del Bienestar, dirigida a los mayores, a su asistencia, a los discapacitados y también a aquellos que cuidan de ellos, especialmente sus familias y especialmente las mujeres en este país.

Señorías,

Desde este mismo año, cerca de doscientas mil personas en situación de dependencia dispondrán de hasta quinientos euros al mes de la Administración General del Estado para fomentar su autonomía personal, para que cuenten con una ayuda; una cantidad que se elevará por encima de los mil euros mensuales cuando las Comunidades Autónomas concierten sus esfuerzos con los del Estado. Y he de decir que al día de hoy ya hay en torno a 90.000 solicitudes para acogerse a estas prestaciones, a estas ayudas, que cambian radicalmente una política social de apoyo a los mayores y a las personas discapacitadas. En siete años serán más de 1.200.000 los ciudadanos que obtendrán ayuda y más de 200.000 los puestos de trabajo que se crearán.

La igualdad de oportunidades de los más jóvenes se ha ampliado con la política de becas. El próximo curso habrá 250.000 más que en 2003 y un 50 por 100 más de recursos destinados a ellas, a las becas, al instrumento más poderoso para el acceso a la igualdad de oportunidades en la educación, que es una exigencia de cualquier sociedad avanzada.

El esfuerzo en educación mejora la calidad del sistema; atiende mejor a las necesidades específicas de los alumnos; forma ciudadanos; atiende a la actualización y reconocimiento de los profesores; promociona a los investigadores

y se adapta al Espacio Europeo de Educación Superior para avanzar en el camino de la excelencia. Para ello hemos dedicado este mismo año un presupuesto en cerca de un 30 por 100 superior al de 2006, el mayor incremento porcentual neto en la democracia y cerca de un 65 por 100 más que en 2004. Es un esfuerzo que ahora se agudizará para modernizar definitivamente nuestras Universidades.

Señorías,

Siempre he considerado que la vitalidad cultural es la simiente para la capacidad creativa y para la madurez ética de una sociedad. Eso explica que en la investidura fijase el impulso a nuestra cultura como uno de los objetivos de la Legislatura.

Hemos querido reconocer, cuidar, potenciar y recompensar a los creadores; promover el respeto y apoyo a la diversidad cultural; generar y desarrollar las infraestructuras para la expresión cultural y artística; valorar las nuevas expresiones de la creatividad; recuperar y preservar nuestro extraordinario patrimonio; concienciar sobre el creciente valor económico de la cultura, y especialmente de nuestra lengua, y situar a la imagen cultural de nuestro país, junto con la de la solidaridad, como las visiones más reconocibles de España en el mundo.

Hemos aprobado una nueva Ley del Libro y la Lectura, y se han multiplicado por cien los recursos para la adquisición de más de siete millones de libros a disposición de las bibliotecas; hemos casi duplicado los recursos destinados a la protección del patrimonio; hemos reformado la Ley de Propiedad Intelectual; hemos puesto en marcha un Plan Integral contra la piratería y han concluido las obras de ampliación del Museo del Prado.

El Instituto Cervantes inunda el mundo. Veinticuatro nuevas sedes abiertas durante la Legislatura potencian el conocimiento de nuestro principal activo cultural, el español, nuestra lengua común; pero también expanden en el exterior nuestra otra riqueza: las lenguas propias de las Comunidades Autónomas.

Hemos logrado hacer de “lo español” un símbolo de modernidad, de humanidad, de pluralidad y de apertura.

Y ahora, en el contexto de las actividades programadas para el Año de la Ciencia, estamos promoviendo un programa denominado “Pensar en español”, que asegure su presencia como lenguaje de pensamiento y de ciencia, como una de las lenguas en las que en todo el universo no sólo se hable, sino también se piense y se cree en el futuro en el campo de la ciencia y de la investigación, que es una de las grandes lagunas históricas de nuestro país.

Señorías,

Uno de los cambios más evidentes operados en nuestra sociedad es el fenómeno de la inmigración, un fenómeno que exigió al Gobierno un esfuerzo considerable para dar respuesta a los más de 750.000 inmigrantes que se encontraban en España en abril de 2004, pese a las cinco regularizaciones que había llevado a cabo el Gobierno anterior. Lo hicimos y lo hicimos con éxito, porque nos centramos en su incorporación al mercado de trabajo, y la prueba del éxito la proporcionan los dos millones de trabajadores extranjeros afiliados y en alta en la Seguridad Social, afiliados y en alta a la Seguridad Social como sólo pueden estar los trabajadores en nuestro país, nunca en la ilegalidad y en el fraude.

En todo caso, el Gobierno ha desarrollado una política de inmigración destinada también a evitar las llegadas incontroladas de inmigrantes a nuestras tierras que, como saben, hemos padecido de manera intensa en 2006. Hemos extendido el Sistema Integrado de Vigilancia Exterior; hemos ampliado en un 25 por 100 la dotación de las Fuerzas de Seguridad en las fronteras terrestres; hemos implicado a la Unión Europea; hemos promovido la exigencia de visados; hemos alcanzado acuerdos con Marruecos, Mauritania, Senegal, Mali, Ghana, Guinea Conakry, Cabo Verde o Gambia; hemos multiplicado las repatriaciones y en la III

Conferencia de Presidentes comprometimos la creación de la Agencia de Contratación en el Exterior, que será aprobada en las próximas semanas.

El resultado, Señorías, es que en 2006 y 2007, por primera vez en nuestra historia desde que se inició el fenómeno de la inmigración, el número de entradas de inmigrantes a través de vías regulares supera a los inmigrantes irregulares.

Esta inmigración aumenta nuestra capacidad productiva, fomenta la creación de puestos de trabajo, incrementa las tasas de actividad, frena el envejecimiento de la población y aporta, Señorías, cotizaciones por valor de ocho mil millones de euros al año.

La política de inmigración también es asegurar la convivencia y la cohesión de nuestra sociedad, y ello exige reconocer derechos y exigir los deberes inherentes a la convivencia en nuestro país. Por ello hemos aprobado un Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración que garantiza la adaptación de los servicios públicos al ingente crecimiento demográfico que vivimos.

Señorías,

Sé que el acceso a la vivienda constituye una de las principales preocupaciones de los españoles. El incremento agudo de los precios ha convertido la vivienda en algo difícilmente alcanzable para muchas familias y, en particular, para los jóvenes. Quiero recordar que ese incremento pasó de una tasa anual del 8,6 en 2000 a otra del 17,6 por 100 en 2003, nueve puntos más, y es del 7,2 por 100 en el primer trimestre de 2007, diez puntos menos, aunque aún sigue siendo habiendo un crecimiento que dificulta enormemente el acceso a la vivienda.

Ese crecimiento de los precios ha venido acompañado, en algunos casos, de un urbanismo descontrolado, dañino para el medio ambiente y también para los recursos naturales. Nos hemos enfrentado a esa situación con la nueva Ley del

Suelo, que reserva un porcentaje del suelo para vivienda protegida, asegura requisitos para un desarrollo urbano sostenible, ofrece transparencia y participación de los ciudadanos en los procesos de decisión urbanísticos, fomenta una mayor eficiencia en el mercado del suelo y desincentiva la especulación.

También, Señorías, hemos liberalizado más de diecinueve millones de metros cuadrados de suelo público pertenecientes al Estado que se han puesto a disposición de Comunidades Autónomas y Ayuntamientos para la construcción de vivienda protegida; la mayor operación de la democracia de facilitar suelo del Estado para construir vivienda protegida. Y hemos aportado 8.000 millones en recursos para la ayuda a la vivienda, más del doble que en la Legislatura anterior, y en los últimos doce meses se han iniciado más de 95.000 viviendas protegidas, la cifra más alta en veinte años, y sabemos que esto aún no es suficiente. Se han financiado más de 514.000 viviendas y se ha roto la tendencia decreciente del alquiler.

Trabajamos en nuevos proyectos para que atiendan especialmente a los colectivos más sensibles, con el Programa de Vivienda Universitaria y con el inminente Programa “Ciudad Joven” que pondremos en colaboración con Comunidades, Ayuntamientos y Universidades para más de 30.000 viviendas en alquiler a disposición de los jóvenes.

Señorías,

Las políticas sociales son para mi Gobierno una exigencia de la acción pública, pero muchas de ellas se benefician de la implicación directa de las organizaciones sociales y las organizaciones no gubernamentales, que cumplen una noble tarea social. Las reformas introducidas este año permitirán elevar hasta el 0,7 por 100 el porcentaje de la Declaración de la Renta de las Personas Físicas que, según voluntad del contribuyente, irá destinado a la labor desinteresada de esas organizaciones y también, por cierto, si ése es su deseo, a la financiación directa de la Iglesia Católica.

Señorías,

Esta historia de éxito en lo económico concluye con una clara evidencia que desmiente muchos de los prejuicios ideológicos: es posible crecer y ser más justos; es posible crear bienestar y que el bienestar llegue a todos; es posible avanzar sin que nadie se quede atrás; es posible innovar con flexibilidad en el mercado de trabajo y proteger los derechos de los trabajadores, y es posible reformar y hacerlo con el acuerdo entre los interlocutores sociales.

Señor Presidente, Señorías,

Una verdadera seña de identidad, un eje fundamental de la acción de gobierno que comprometí, se dirigía a la renovación de la vida pública. Partíamos, a juicio de una mayoría de españoles, de una situación con muchos síntomas de debilidad democrática. A partir de esa realidad, España ha avanzado en calidad democrática y en fortalecimiento de la ciudadanía. Lo ha hecho en casi todos los campos, salvo en aquellos en los que se exigía para introducir las reformas un consenso que comprometía la voluntad del primer partido de la oposición, como son las reformas constitucionales, o la reforma del Reglamento del Congreso, o la provisión de órganos constitucionales.

Por el contrario, Señorías, ha avanzado la centralidad del Parlamento en esta Legislatura. Sólo con la autorización de esta Cámara pueden ya enviarse tropas al extranjero; ha dejado de existir la llamada Ley de Acompañamiento, que cercenaba al máximo el debate parlamentario sustantivo; he contestado ya a 48 preguntas orales, más que el Presidente en la Legislatura anterior y ninguna procedente de mi Grupo Parlamentario; me he sometido por primera vez al control de las preguntas del Senado y veintidós de las leyes aprobadas han tenido su origen en iniciativas de los Grupos Parlamentarios.

Ha avanzado el diálogo institucional. Me he reunido hasta en 52 ocasiones con los Presidentes de las Comunidades Autónomas, cualquiera que sea su color político. Hemos creado la Conferencia de Presidentes Autonómicos, que se ha convocado ya en tres ocasiones. Me he reunido públicamente en siete ocasiones con el líder del principal grupo de la oposición, quien, justo es reconocerlo, nunca ha puesto objeción a mi convocatoria. Señorías, es que esto no siempre ha sido así.

Ha avanzado la transparencia con medidas en el ámbito de la gestión pública de la economía, con la exigencia de declaración de intereses a los miembros del Gobierno de la nación y altos cargos, y con la reforma de la financiación de partidos políticos.

Ha avanzado la pluralidad informativa con nuevas cadenas de televisión y con la expansión de la televisión digital terrestre. Ha retrocedido la manipulación y el uso partidista de la Televisión Española, y con su reforma hemos recuperado la pluralidad y la independencia. Y también ha desaparecido la propaganda institucional en la Administración General del Estado a través de la ley que en su día votó este Parlamento.

También en esta Legislatura han avanzado el autogobierno y el reconocimiento específico de la identidad de las Comunidades Autónomas, se han actualizado sus competencias, se han ampliado los derechos de sus ciudadanos y se han sentado, asimismo, las bases para articular la cooperación general en el ámbito del Estado.

La Comunidad Valenciana, Cataluña, Andalucía, Illes Balears y Aragón ya cuentan con nuevos Estatutos. Otras Comunidades seguirán a éstas: Castilla-La Mancha, Castilla y León, y, previsiblemente, Canarias. Han sido impulsados por mayorías de signo político distinto y en su propio ámbito siempre han gozado de un amplio consenso. Ese mismo consenso se ha mantenido o ampliado en las Cortes Generales con la sola excepción del Estatuto de Cataluña, con la sola

excepción de la posición del primer partido de la oposición. La tramitación en el Parlamento de la nación ha garantizado el respeto de sus textos a la Constitución Española, la defensa de los intereses generales y la garantía de la solidaridad.

Al mismo tiempo, se han reactivado las Conferencias Sectoriales, ha disminuido de manera drástica la conflictividad jurisdiccional entre el Estado y las Comunidades Autónomas, y se ha promovido la participación autonómica en diversas instancias y foros, singularmente en el ámbito de las instituciones europeas, que era una vieja aspiración de las Comunidades Autónomas en nuestro país.

Señor Presidente, Señorías,

Es en ese ámbito europeo, es en la Europa unida, donde España ha mantenido un papel creciente. De él dan muestra los debates específicos que hemos celebrado en esta Cámara. A ellos me remito en este momento.

En Naciones Unidas somos un país valedor de la paz y de la legalidad internacional, comprometido de manera activa y de la forma más importante con la lucha contra el hambre y la pobreza, e impulsor del diálogo entre pueblos, religiones y civilizaciones.

Hemos mantenido una relación, en lo político, económico y cultural, activa con Iberoamérica; pero hemos ampliado nuevos campos en la dimensión de nuestra política exterior, acorde con la evolución de la fortaleza de España y de su posición internacional; nuevos campos en continentes como Asia o África, continentes donde estábamos tradicionalmente ausentes, y campos como nuevos países emergentes.

En ese mismo compromiso destinamos recursos económicos crecientes a la cooperación y a la ayuda al desarrollo, porque hemos duplicado la ayuda al

desarrollo desde que llegamos al Gobierno para luchar contra la pobreza, la miseria y la falta de expectativas de millones de seres humanos.

Señorías,

En ese compromiso, y tal y como afirmé en mi discurso de investidura, España se ha mantenido fiel a sus responsabilidades en la Comunidad Internacional, para la garantía de la paz y de la seguridad, y para evitar los conflictos que generan violencia, destrucción y muerte.

En esa tarea, por decisión de este Parlamento, nuestras tropas cumplen misiones en diversos lugares. Lo hacen ejemplarmente, lo hacen representando a España y a Naciones Unidas, lo hacen demostrando lo que representa el compromiso con la paz y la seguridad, con gente inocente que carece de ellas.

Señorías,

En ese compromiso con la paz y la seguridad en el mundo, y en la lucha contra la violencia y el terror, hemos perdido vidas valiosas humanas que trabajaban con el uniforme de los Ejércitos de España y trabajaban también con cascos azules. Los últimos, hace sólo diez días, en los valles de El Líbano. Para ellos, nuestro reconocimiento, mi gratitud y mi recuerdo.

Señor Presidente, Señorías,

Una de las más manifestaciones de la acción del Gobierno es su voluntad de ampliar los derechos de los ciudadanos y poner los mejores instrumentos para su protección y tutela efectiva. Lo hemos hecho en el ámbito de las relaciones personales y familiares, y en el ámbito de la libertad individual, al reconocer el derecho al matrimonio de los homosexuales, al agilizar los procesos de separación y divorcio, al regular las adopciones internacionales, al reconocer el

derecho a la nacionalidad española de los hijos y nietos de españoles, y al revisar la responsabilidad penal de los menores.

Lo hemos hecho, igualmente, y de manera singular, en el ámbito de la igualdad, porque la Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres cambiará en profundidad la España del inmediato futuro; aportará igualdad en el trabajo; igualdad en el salario; igualdad en la dirección de las empresas e igualdad en la conciliación de la vida laboral y familiar. Se acercan ya a 50.000 los permisos de paternidad solicitados tras la entrada en vigor de la Ley. Son leyes que afectan directamente a la vida y a las expectativas de los ciudadanos.

La Ley también ha aportado ya igualdad en las elecciones municipales y autonómicas.

Señorías,

Pero la ampliación de derechos también lo ha sido en el ámbito de la salud de los ciudadanos al aportar nuevos recursos para la financiación de la sanidad pública, al capitanear la lucha contra el tabaquismo, al promover la investigación biomédica y el recurso a nuevas técnicas para curar enfermedades hasta ahora sin tratamiento por falsos prejuicios morales y al favorecer con garantías la reproducción asistida.

Lo hemos hecho también, Señorías, en el ámbito de la seguridad pública al disponer de más y más soldados; al disponer de más policías y guardias civiles, más numerosos que nunca, más especializados, más coordinados, más dotados, mejor pagados y mejor formados que nunca; con más derechos para los miembros que integran la seguridad de nuestro país, con más derechos o con nuevos derechos, que no disminuyen su disciplina ni su eficacia, pero mejoran su condición profesional y humana. Al extender derechos se consigue ese objetivo de la responsabilidad y del compromiso, aún mayor, de nuestros servidores públicos con las tareas del Estado.

Con mejores resultados, como decía, en la prevención del delito y en la persecución de los delincuentes y al implantar nuevas normas destinadas a mejorar la seguridad en todos los ámbitos de la vida colectiva; nuevas normas destinadas a combatir el drama de las muertes en la carretera, normas destinadas a mejorar la seguridad del tráfico: el carné por puntos, clases de seguridad vial, sistemas de control de la velocidad y de la alcoholemia, mejora del trazado, la capacidad y el firme de carreteras, así como más controles de aeronaves y desarrollo espectacular de Salvamento Marítimo.

La ampliación de derechos también lo ha sido al comprometer el esfuerzo colectivo para reducir la siniestralidad laboral; al poner en práctica planes novedosos para proteger los centros de enseñanza, la integridad de los alumnos y la autoridad de los profesores, y al perseguir el tráfico de estupefacientes.

Lo hemos hecho también en el otro pilar de la garantía de los derechos y las libertades, que es la Justicia, al revisar leyes procesales y competencia de los Tribunales; al multiplicar el número de jueces y fiscales --novecientos nuevos jueces y fiscales creados ya en esta Legislatura y llegaremos a los mil comprometidos en el programa electoral y en el Debate de Investidura--; al garantizar la supremacía del Tribunal Supremo; al permitir al Tribunal Constitucional agilizar sus decisiones; al abrir las puertas a una justicia más justa por más rápida, que lo necesita la sociedad española, mediante las fórmulas de proximidad; al respetar sin crítica todas las decisiones y actuaciones judiciales; al aguantar en silencio la deslegitimación intolerable e interesada de la instrucción y el juicio por los atentados del 11 de marzo de 2004; al soportar la deslegitimación intolerable e interesada de la acción de jueces y fuerzas de seguridad, Policía y Guardia Civil, que cumplen con dignidad y profesionalidad la tarea en la persecución del delito y en la investigación de los hechos de una gravedad como la que tuvo el atentado del 11 de marzo; y al aceptar dos años de espera para conocer el reconocimiento judicial firme en estos días también en una intolerable e interesada campaña de deslegitimación, cuestionando la

inocencia de policías que cumplen con su deber en la protección de los derechos, garantías y libertades públicas.

Lo hemos hecho en el ámbito de la educación al ampliar la etapa educativa; al dotar de recursos a la educación infantil; al abrir nuevas posibilidades de vida y de trabajo a las generaciones del futuro y al ofrecerles nuevas lenguas y nuevas capacitaciones.

También reforzamos los derechos y libertades al promover la educación en ciudadanía en la escuela. Es una enseñanza imprescindible, porque los valores y el respeto a las reglas de convivencia se conforman y fortalecen con el ejemplo de los padres, pero se enseñan también, se reflexionan y se ejercitan en la escuela.

Si la familia es decisiva para la socialización, la escuela lo es para la ciudadanía. El aprendizaje crítico de los valores cívicos, la autoconciencia de los derechos y deberes fundamentales y el conocimiento de las instituciones democráticas son un objetivo imprescindible del proceso educativo en una sociedad de libertades, en una sociedad democrática. Eso pretende la Educación para la Ciudadanía; una materia que sólo enseña y enseña libertad; una materia que no adoctrina, que no obliga a asumir un determinado criterio, que no impone ninguna ortodoxia --ya tuvimos bastantes décadas de ortodoxia; necesitamos décadas de libertad--; y una materia crítica para que nadie entregue acríticamente a otros las decisiones sobre su estilo de vida.

Señorías,

Nuestro compromiso con los nuevos derechos lo hemos llevado a cabo acompañados siempre de una amplia mayoría de esta Cámara, pero en demasiadas ocasiones sin el apoyo del segundo partido del país.

Señor Presidente, Señorías,

El compromiso con los derechos y libertades ha tenido su principal manifestación en la defensa de la vida y la libertad de los españoles. Éste es el sentido de la política antiterrorista que ha desarrollado el Gobierno.

A lo largo de la mayor parte de esta Legislatura, la sociedad española ha alimentado, como en otros momentos de la historia, una esperanza de paz. Lo ha hecho porque vivía el período de los últimos cuarenta años en que menos atentados se han producido y en que menos víctimas mortales hemos debido de padecer, y lo ha hecho también porque ha visto cómo el Gobierno, al tiempo que mantenía el compromiso democrático con la lucha antiterrorista, ha explorado las posibilidades reales de negociar la disolución de la banda terrorista ETA tras su declaración de un alto el fuego.

Todas las encuestas acreditan que la mayoría de los españoles han apoyado el proceso de un fin dialogado de la violencia que ha intentado el Gobierno, y hasta quienes de buena fe no han compartido esta estrategia han mantenido, en el fondo de sus corazones, la ilusión de ver el final de tanto horror y tanta tristeza.

Esa esperanza, sin embargo, se truncó el pasado mes de diciembre, con el brutal atentado en la Terminal 4 de Barajas, que costó la vida a dos ciudadanos ecuatorianos que vivían y trabajaban con nosotros. Esa esperanza se perdió, definitivamente, el pasado 5 de junio cuando la banda terrorista declaró concluido el alto fuego y amenazó a todos los españoles con continuar con su actividad criminal en todos los frentes.

Ese día ETA volvió a retomar un camino sin salida que sólo conduce al dolor y la frustración de una sociedad que quiere vivir en paz y libertad, un camino de especial desprecio a la sociedad vasca.

Ese mismo día reiteré mi determinación, que es la de la sociedad española, para combatir y vencer al terrorismo con todos los instrumentos y la eficacia del Estado de Derecho. Es un compromiso que expresé en mi investidura y que he mantenido vivo desde el primer día de Gobierno. Es un compromiso siempre dirigido a derrotar definitivamente al terrorismo, a hacer inviable la imposición de una política por la vía de la violencia; a hacer intolerable la extorsión y la amenaza; a hacer vergonzoso el apoyo y la complicidad hacia el terrorismo, y a hacer imposible su inserción social mientras no renuncien definitivamente a la violencia.

No es un compromiso retórico. A él responde el incremento de medios y efectivos de las Fuerzas de Seguridad del Estado; la detención continua de terroristas de ETA; la utilización estricta de la política penitenciaria como instrumento de la lucha antiterrorista y el refuerzo de la cooperación internacional.

Y a ese compromiso de poner fin al terrorismo responde, ¡cómo no!, la decisión de explorar las posibilidades de un final dialogado de la violencia. Es una vía reconocida en todos los pactos que ha articulado, desde hace veinte años, la voluntad de las fuerzas políticas democráticas para hacer frente común al terrorismo, y es una vía que han intentado todos los Presidentes que me han precedido, que la ejercieron abriendo conversaciones o procesos de diálogo que concluyeron de forma negativa.

Con la misma voluntad asumí la responsabilidad que tengo como Presidente del Gobierno de intentar el fin del terrorismo para preservar la libertad y la seguridad de todos los españoles. En esta ocasión fue una responsabilidad que encontró, además, el apoyo de las fuerzas políticas presentes en esta Cámara, de manera expresa, salvo el Partido Popular. Todas ellas aprobaron en mayo de 2005 la Resolución que impulsaba al Gobierno para abordar, si se daban las condiciones adecuadas y sin contrapartidas de orden político, un proceso dirigido a la conclusión dialogada de toda acción terrorista a partir de la clara e inequívoca

voluntad de poner fin a la violencia. En esta ocasión he contado también con el apoyo y la ayuda de distintos Gobiernos democráticos. A todos ellos, mi agradecimiento.

A partir de ahí, Señorías, la responsabilidad de cuanto se ha hecho ha sido mía y la he ejercido con firmeza y convicción. He valorado en cada momento las circunstancias existentes, los riesgos y las oportunidades, y, mientras ha habido una sola oportunidad de salvar vidas y cambiar el rumbo de nuestra historia, he intentado aprovecharla.

En todo este período han estado plenamente en funcionamiento los ejes fundamentales de la lucha antiterrorista: eficacia policial, funcionamiento de la Justicia, política penitenciaria, cooperación internacional y el respeto y reconocimiento a las víctimas. Los definimos hace muchos años y conservan todo su valor y su eficacia.

Tanto ahora como antes estuvo claro el objetivo: el fin de la violencia; tanto ahora como antes fue explícita nuestra posición: ningún precio político a cambio de ese final; tanto ahora como antes se expresaron nítidamente las reglas: respeto a la ley y a la voluntad democrática de los ciudadanos dentro de la Constitución.

Señor Presidente, Señorías,

Nos corresponde abordar ahora el presente y el futuro ante la amenaza de ETA, de los medios con que una sociedad democrática como la nuestra cuenta para combatir el terrorismo. ETA ha hecho imposible un final dialogado de la violencia. No hay vía alguna para el diálogo, no hay margen alguno para intentarlo. Por ello, pueden estar seguras Sus Señorías de que la respuesta a esta amenaza será, en nombre de todos los españoles, implacable por mi parte.

Pero necesitamos responder todos juntos a la amenaza. Deben saber que no podrán romper ni doblegar nuestra unidad, la unidad para resistir el ataque

terrorista, la unidad para defender nuestra voluntad democrática de vivir en paz y en libertad, la unidad para negar cualquier precio político al fin de la violencia.

Señorías,

No entreguemos a los terroristas, ni ahora ni nunca, el premio de nuestra desunión. El interés común de preservar la vida, la libertad y la seguridad de todos los españoles así lo exige.

Señor Presidente, Señorías,

Hasta aquí, el balance de lo que han sido estos tres años. Éste es, a juicio del Gobierno, el estado de la nación. Es un buen balance, pero es un balance que no ha concluido. Quedan ochos meses para que concluya la Legislatura y el Gobierno piensa aprovecharlos para proseguir su trabajo y mejorar lo que hasta ahora hemos hecho pensando en los españoles.

Por ello, quiero concluir esta intervención señalando los grandes objetivos que, a partir de la nueva realidad de España, quiero plantear a todos los ciudadanos para los años futuros.

Señorías,

Tenemos un gran país y podemos hacerlo aún más grande. Condiciones no nos faltan; las mejores de ellas residen en nosotros mismos: es la ambición de mejorar nuestra vida y la de nuestros hijos; el deseo de aprender cada vez más; la voluntad de sentirnos iguales y el empeño de ofrecernos oportunidades crecientes.

Sólo será posible lograrlo si somos capaces de embarcarnos en un gran proyecto colectivo, en el que todos sumemos, en el que haya sitio para todos y en el que nadie quede excluido. Sólo será posible lograrlo mirando hacia delante, haciendo

futuro. Esto exige prioridades, esto exige valores, esto exige recursos, esto exige compromisos y proyecto.

Señorías,

El empleo; la protección social; la educación; la Investigación, el Desarrollo y la Innovación; la lucha contra el cambio climático y la inversión en infraestructuras constituyen ejes esenciales de nuestra acción para el futuro en una España que cada vez vamos a hacer más fuerte, más segura y que respete mejor e integre más la pluralidad de sus distintas identidades, de sus pueblos y de sus culturas.

El empleo será nuestra principal preocupación y a él se orientan los éxitos de nuestra actividad económica. Lo enunciaré en forma sencilla, pero ambiciosa: la próxima Legislatura lograremos el pleno empleo en España. No lo quiero con carácter coyuntural, lo quiero definitivo y eso requerirá nuevos cambios en las condiciones estructurales de nuestra economía, entre otras cosas, porque tampoco quiero alcanzar ese objetivo a cualquier precio. Sólo lo quiero, y así lo formulo, en la línea de nuestra última etapa: el empleo estable. Estamos en condiciones de comprometer un objetivo: la reducción de la temporalidad hasta situarla en el 25 por 100 en 2012.

Lo haremos como entre todos hemos aprendido: mediante el diálogo social. Y ya hoy convoco a los interlocutores sociales para lograrlo.

Quiero subrayar que la ampliación y desarrollo de la protección social constituirá la segunda de las prioridades, porque es casi obligado para un Gobierno que se identifica a sí mismo por su compromiso con los más necesitados de ayuda. Con la credibilidad que proporciona el cumplimiento de la palabra dada al comienzo de esta Legislatura, hoy anuncio que propondremos a los interlocutores sociales las medidas necesarias para nuevas subidas del Salario Mínimo Interprofesional y de las pensiones mínimas con el fin de mejorar las condiciones de vida de los sectores menos favorecidos en una sociedad cada vez más rica, como la nuestra.

El tercer objetivo es el de la educación. Ninguna inversión es excesiva en educación. Todas son rentables, todas aseguran un mejor futuro y todas contribuyen a incrementar la calidad de vida y el bienestar de nuestros hijos. También aquí ya se pueden formular tres retos: extender definitivamente y al completo la educación infantil; poner las condiciones para que, al menos, cuatro de cada cinco jóvenes españoles superen el Bachillerato o la Formación Profesional equivalente; alcanzar un pacto con Comunidades Autónomas y Universidades para un incremento sustantivo de la financiación universitaria que permita cumplir con el propósito de inserción cualitativa plena en el Espacio Europeo de Educación Superior y que sitúe a nuestra investigación en niveles de excelencia.

La investigación y la ciencia son el cuarto de los grandes objetivos que les he anunciado. Hemos recorrido una parte importante del tramo de retraso que acumulábamos, pero queremos situarnos en la primera línea y queremos llegar pronto. Para eso, el Consejo de Ministros aprobará la próxima semana el Plan Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación 2008-2011.

Señorías,

La respuesta valiente a los retos medioambientales es más que un objetivo de los que nos proponemos, es una auténtica estrategia sostenida, de largo alcance y de componente multisectorial. Es y será otra manera de organizar muchas actividades de la vida social desde la perspectiva de la sostenibilidad. La próxima aprobación de la Estrategia Española para el Cambio Climático marcará la orientación y la dimensión de nuestro compromiso.

Señorías,

El esfuerzo en la dotación de infraestructuras ha dado ya sus frutos y otros muy significativos se pondrán a disposición de los ciudadanos en los próximos meses.

Pero son sólo una parte, importante, pero parcial, de la gran apuesta que ha asumido este país con la aprobación del Plan Estratégico de Infraestructuras del Transporte. Hasta 2020 continuarán el conjunto de inversiones que, acumuladamente, supondrán en torno a 250.000 millones de euros. Eso significa, Señorías, la cuarta parte del Producto Interior Bruto español.

Para hacer posibles esos grandes objetivos el Gobierno quiere culminar el programa con el que hace ahora cuarenta meses inició su actividad.

Al día de hoy, Señorías, hay 38 leyes en tramitación y algunas de ellas son claro reflejo de nuestras prioridades políticas. Son normas tan importantes como las que refuerzan la protección y preservación de nuestro medio ambiente y la lucha contra el cambio climático; leyes de responsabilidad medioambiental, de calidad del aire y del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad; y es la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, que conjuga ese objetivo con otro con el que el Gobierno se siente muy comprometido: el de promover las condiciones para que los catorce millones de ciudadanos del medio rural puedan disfrutar en plenitud de sus derechos, con un bienestar equiparable al de sus compatriotas del medio urbano.

Hay leyes pendientes en materia de seguridad pública; de Seguridad Social; de agilización de la Justicia; de adaptación de la misma al Estado autonómico; de regulación de las empresas de inserción; de adopción internacional; de control del comercio exterior de armas; de reforma del Consejo de Seguridad Nuclear y de medidas de impulso a la Sociedad de la Información. Es la apuesta por la cultura española que supone la Ley del Cine y es la ley por la que se completa el reconocimiento de derechos a las personas que padecieron con especial rigor las consecuencias de la Guerra Civil y de la dictadura.

Por tanto, Señorías, en estos próximos meses queda aún un importante trabajo legislativo por hacer, que el Gobierno se propone alentar e impulsar.

Junto a ello, el Gobierno se propone adoptar otras decisiones importantes para el conjunto del país y los intereses de los ciudadanos. En estos meses pondremos en práctica la nueva Administración Electrónica, la nueva Oficina Judicial, y medidas para crear las nuevas Agencias Públicas y para aprobar las normas de aplicación de la Ley de Universidades.

En estos meses pondremos en activo las medidas pactadas con el fin de disminuir radicalmente las muertes en el trabajo.

En estos meses haremos efectiva la primera parte de la Ley de Dependencia y de la Ley de Igualdad. Los mayores y los discapacitados que necesitan la ayuda diaria de otra persona para poder llevar adelante su vida, no pueden, no deben, ver que se demoran las medidas previstas en la Ley en beneficio de ellos mismos o de los familiares sobre los que hasta ahora ha recaído la tarea de atenderles.

Y, como el futuro empieza hoy, les anuncio una medida de gran alcance: cada familia con residencia legal en España recibirá 2.500 euros, a partir de hoy, por cada nuevo hijo que nazca en nuestro país. Para seguir progresando, España necesita más familias y con más hijos, y las familias necesitan más apoyo para tener esos niños y más recursos para criarlos, porque el avance de España es tarea de todos, porque necesitamos apoyar la natalidad, la familia y la cohesión social. He de confesar que esperaba que un Grupo como el Grupo Popular, que tanto habla del apoyo a la familia, se sintiera reconfortado y alegre por esta medida. Es una medida que supone un importante esfuerzo financiero para las arcas públicas, pero que hoy podemos hacer gracias a la buena gestión en materia de política económica y de cuentas públicas.

Señor Presidente, Señorías,

En abril de 2004, y de acuerdo con la decisión de la mayoría de los ciudadanos, solicité y obtuve la confianza de esta Cámara para gobernar España durante este período político.

He cumplido con el mandato de los ciudadanos y con el programa político que les presenté hace algo más de tres años. Ese cumplimiento ha fortalecido la situación de España y ha mejorado la de los ciudadanos.

Queda todavía un tramo por recorrer. Hay todavía promesas por cumplir, objetivos que alcanzar y medidas que desarrollar. Ésa será la tarea del Gobierno en los próximos meses.

Hoy les he presentado el estado de la nación. Reitero mi agradecimiento a una mayoría amplia de ciudadanos que nos otorgaron su confianza. Hemos trabajado para cumplir con sus expectativas desde nuestros valores.

Mi agradecimiento, asimismo, a la constructiva oposición de los Grupos Parlamentarios que han venido dando apoyo al Gobierno. Los éxitos que se han conseguido son también sus éxitos, Señorías.

Tengo una confianza plena en la sociedad española, en su capacidad, en su tesón, en sus valores y en su futuro. Por ello, trabajo desde la responsabilidad como Presidente de Gobierno con un profundo orgullo y, aunque suene extraño en un discurso político, considero que los éxitos de un país son, ante todo, éxitos de los ciudadanos y los problemas sin resolver atañen principalmente a la responsabilidad de sus gobernantes, porque también reconociendo errores y rectificando se sirve a la democracia y a España.

Muchas gracias.